

DIARIO DE CORDOBA

TELEFONO 184

CIENTIFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

FRANQUEO
CONCERTADO

NÚM. 18.021

Suscripción en Córdoba. Por un mes. 2 Ptas.
Trimestre. 5.50
Fuera de Córdoba. Trimestre. 6
Extranjero. 10

JUEVES 24 DE JUNIO DE 1908

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LX

LOS POBRES NIÑOS...

En Madrid, un individuo, Isdrón de oficio, ha asesinado a su mujer. El estaba enseñando a robársela dos de sus hijos; ella se oponía á este aprendizaje, y un día, el domingo último, fué apuñalada por el honrado sucesor de Moipodio.

Este crimen pone una vez más al descubierto una llaga social, que tiene su raíz y su arraigo en el derecho escrito.

En todos los países del mundo civilizado existen leyes protectoras de los niños, y España tiene en este punto una legislación que puede considerarse como la más perfecta de Europa. Previsto está el caso de que los padres den á sus hijos ejemplos corruptores; hay sanción penal para los que abandonan á los menores, y una ley perfectísima castiga á los padres de los niños que sean detenidos vagando ó mendigando en el paraje público.

Y á pesar de todo esto, en Madrid hay hombres que educan á sus hijos para que sean ladrones, y que asesinan á sus mujeres cuando un natural impulso de honradez las hace protestar de tamaña infamia.

Ocurren estas cosas porque en nuestro país los intelectuales, los legistas, en una palabra, los que están llamados á aplicar esas leyes de carácter social, aún no se han dado exacta cuenta del fin que persiguen ni del principio fundamental que las informa.

El señor Dato, en su discurso de apertura de la Academia de Jurisprudencia en el presente año, trató este tema de las leyes sociales españolas. Y el maestro decía en esa ocasión que los primeros en chocar con el espíritu que anima á tales leyes son los jurisperitos, aquellos que en último término están llamados á interpretarlas y á darles debida aplicación y cumplimiento.

Y es natural que de ese modo ocurra; porque esa nueva forma de derecho que lentamente se está elaborando en el mundo, viene derribando principios hasta aquí considerados como axiomas incontrovertibles, y que han constituido el nervio y fundamento de la educación y de la enseñanza del derecho.

En la exposición de motivos de la ley de Protección á la infancia, dice el señor Sánchez-Guerra:

«La patria potestad se alza como barrera infranqueable para amparar la vejez, la explotación y el abandono de los hijos por padres desnaturalizados que, empujados á la mendicidad industrial, dejan en sus almas candorosas los gérmenes de la vagancia, de la corrupción y del delito.»

Esto es verdad; pero no es menos cierto que, al tratar de aplicar los preceptos legales, los obligados á cumplirlos tropiezan con dificultades tremendas, y estas son la inculcación de todos, altos y bajos, y el falso concepto de los derechos paternos que, á la sombra de una legislación desafortunadamente individualista, han llegado á extenderse hasta el punto.

Supongamos que en el caso anotado al principio un hombre honrado, no ciudadano consciente de sus deberes, hubiera tratado de intervenir separando á los hijos de un padre que los encaminaba hacia el crimen. ¿Qué hubiera sucedido?

En primer lugar, al padre le hubieran sobrado medios de probar que él hizo cuanto pudo y cuanto debió hacer para educar honradamente á sus hijos; no hubieran faltado personas de responsabilidad y de posición que hubiesen garantizado que él, el padre, era un pobre obrero sin trabajo; que si los niños no iban á un taller era porque en todos sobran aprendices, y con esa cantata de la crisis industrial, de la falta de trabajo, que es la capa con que se cubijan muchos vagos, hubiera salido del paso ese mal hombre y hubiera conseguido su objeto de adiestrar á sus hijos en el robo.

Y precisamente la acción protectora de la infancia consiste, no en castigar el mal consumado, sino en evitar el mal posible.

Para esta labor es preciso que todos, corporaciones é individuos, se compenetren de la necesidad imprescindible de arrancar á los niños de las vejecidas de que constantemente son objeto.

Y han de empezar los trabajos desde el instante en que el niño nace, cuidando de que su alimentación sea racional y adecuada; y antes de eso, hay que proteger á la mujer en cinta, evitando que se dedique á un trabajo excesivo, haciendo que se cumpla la ley que regula ese trabajo; y ha de seguir en la guarda moral de los niños hasta que ellos puedan desenvolverse en la vida.

May pronto tendrán estado de derecho las medidas que el Consejo Superior de Protección á la Infancia tiene adoptadas respecto al ejercicio de la industria de nodrizas; luego vendrán las que se relacionan con los niños abandonados y mendigos, para salvar las dificultades que hoy tropieza el cumplimiento de la ley.

Entre tanto, es cosa de ir haciendo saber á todo el mundo, á las corporaciones y á los particulares, á los ricos y á los pobres, que todos están obligados por propio interés, ya que no por otros más nobles sentimientos, á ayudar á esta obra; porque cada niño que muere es un ciudadano que se resta á la patria; y cada niño que se deja estar en el abandono es un criminal que se prepara y una unidad que se suma á ese ejército, ya numerosísimo, por desgracia, de los enemigos del orden social.

CRISTÓBAL RODRÍGUEZ APARICIO.
Secretario de la Junta provincial de Protección á la Infancia.

DESDE MADRID EL ALMA MADRILEÑA

Las verbenas madrileñas, que comienzan con la de San Juan y terminan con la de la Virgen de Octubre, van perdiendo poco á poco todo su carácter tradicional y típico.

De verbena sólo queda el nombre, poético y lleno de perfume, con la flor del que lo toma, y media docena de puentes viejos y desvencijados, venerables recuerdos arqueológicos de aquellos alegres tiempos que traen á nuestra memoria donaires y picarías de majas, manolos y chisperos.

Las descendientes de las ricas hembras del Avapiés y Maraví las van hoy á las verbenas, no á ser protagonistas de escenas y lances que sirvieran de modelo á don Ramón de la Cruz y más tarde á don Ricardo de la Vega, sino á hacerle una visita, casi de cumplido, en memoria, sin duda, de sus antepasados.

Hay verbenas tan fúnebres, que bien pudiéramos decir que asistimos al cementerio donde yace enterrada la alegría.

Reñécese la mayoría de las veces las conchabidas verbenas á una noche de baile al compás de un organillo.

Las modas y costumbres han influido mucho en la muerte de tan tradicionales fiestas. El alma de este pueblo, bien porque cada vez es más cosmopolita, ó bien influida por los aires de eurasianización, que de esfera se nos cubren, va abandonando lentamente sus usos, y adoptando, acaso sin notarlos, todo cuanto del extranjero se nos viene.

La mujer madrileña, toda gracejo y alegría, para quien el mantón de Manila, la mantilla española y los claveles rojos son digno censo, va despojándose de tan tradicionales prendas y admitiendo las que en el mundo elegante imperan y reinan.

Raro es el día que los periódicos ilustrados ó las revistas extranjeras no nos traen fotografías, en forma de vestido ó sombrero, la feconda inventiva de los modistos de París, y la novedad y el lujo son malos consejeros en el ánimo de las mujeres.

Se quéjase un amigo mío, muy aficionado á la fiesta taurina, que el día de la corrida de inauguración de temporada sólo una veintena de mujeres hubieran asistido con la clásica mantilla.

—¡Mire usted que ir á los toros en automóvil y con sombrero!

Y yo, algo enamorado de lo tradicional, creí ver en el amargo dejo de mi amigo todo un poema de recuerdos y sibilancias. A poco flora. Menos mal que para consolarme me propuso tomásemos un vaso de buen vino, que es lo único espeso que nos va quedando.

Cuando en las noches de verbena la multitud alegre y animada baila y se divierte, las cadenciosas notas de un vals ó las jugetonas y marciales de un pasodoble, hunden en aire, y perfumado el ambiente de flores y mujeres aparece en coche descubierta una morena de rasgados ojos ataviada con rico mantón de Manila ó una rubia tocada con la mantilla española, y atraviesan la multitud con firme y arrogante paso, la muchedumbre abraza calle á las creaciones de Madrazo y Goye; la flor galante y el pipero ingenioso brotan de los labios y el alma madrileña se nos presenta con todo su esplendor, desnuda del ridículo velo de ficción que la cubría.

Es la resurrección del alma del pueblo ante quien entosamos el hosanna.

De las costumbres modernas no hablemos. El ambiente en que se pretende envolvernos es un ambiente de melancolía y tristeza que agnata el alma y acalla las pañones.

Ante estas trpidas májlas que sobre nosotros pesan, nuestro espíritu se entristece y poco á poco va acostumbrándose á mirar la vida por el lado dolorido, sin ver que el prisma sonrosado ofrece un rico manantial de alegrías que la embellece y libra de amarguras.

Yo, amante de este pueblo, antaño denoso y picaresco, siento en mi alma la nostalgia de aquellas escenas madrileñas que nos legaron Goya, Ramón de la Cruz, Ricardo de la Vega, Barbieri y Chueca, cuya memoria es actualmente honrada por este buen pueblo, que á ganans veces sacude sus tristezas, como el león sus melenas, y exclama al igual que el protagonista de *El genio alegre*.

—¡Atrégmonos de haber nacido!

J. RIVERA COBOS.

Vida cordobesa

EL PUENTE

¡Qué satisfechos debemos estar! El ex veterano puente romano sobre el río grande (Guadalquivir) es una nueva muestra de la cultura y del amor sin límites al ornato público que tienen los cordobeses.

¡Qué diferencia de aquel puente anciano, astroso, desmayado, lleno de verbajos, nido de murciélagos y vergüenza de la población por feo y antihigiénico!

Sin embargo, los artistas, los amantes de lo bello, los que sienten infatigable en sus espíritus ese exquisito aroma que se escapa de las obras antiguas, como un alma reditiva que viene á gozar de vida de u tratumba en campo abonado, en la mente de soñadores que la acogen solícitos cual leda visión de ensueños; esos han sufrido la más terrible desgracia que padecer pudieran. Porque no hay nada que más les apeñe y contriste que esos monumentos remozados, que esas magníficas construcciones romanas, cuyo más admirado detalle, consiste en la perfecta colocación de sillares y dovelas, sin que se note la trabazón y liga de las argamasas, enlucidas cuidadosamente y con unas bellísimas rayas, negras trazadas á pincel, imitando las

juntas de la piedra, como si se tratase de una obra de cemento ú hormigón á la que se quiere dar apariencia de fortaleza.

De esto podríais decir lo que de las mujeres de edad madura que ocultan los estragos del tiempo con todos los adelantos de la industria que les proporciona cualquier instituto de belleza.

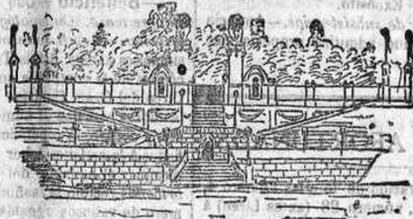
Recuerdo que un sacerdote, dignidad de la Metropolitana hispalense, pintor y hombre de gusto, acompañó á una alta autoridad eclesiástica en su visita á nuestros monumentos, y al llegar al puente romano, que había ponderado como merecida, enmudeció, corrido de tanta desolación y desdicha tanta.

Pero no nos asustemos de poco, porque tenemos, además, la puerta del Puente amenazando caer; una sinagoga monísima, convertida en almacén de maderas; un museo (que contiene, entre otras muchas cosas, una estatua árabe que, con los leones de la Alhambra, son los únicos ejemplares conocidos de la estatuaria musulmana) que rara vez es visitado, etc.

Fedro aconseja á sus paisanos que no hagan caso de estas diatribas, lanzadas por el gozquecillo contra el mastio, y espera que continúe ese lavado de cara á nuestras joyas arquitectónicas, para bien del Arte.

FEDRO.

LA PRÓXIMA EXPOSICIÓN GALLEGA



Escalata monumental para el acceso á la Exposición desde el paseo de la Herradura.

Galicia entera, llena de entusiasmo y de alegría, se dispone á inaugurar la Exposición regional de Santiago. Las obras tocan á su término y ya está muy próxima la fecha señalada para la apertura.

A juzgar por los detalles que de ella se han publicado será un hermoso y enérgico testimonio de que la vitalidad y la cultura de la región gallega están muy lejos de ser lo que nos pintan los pesimistas al hablarnos de las emigraciones en masa y de la despoblación de sus aldeas y campos.

La Exposición estará emplazada en los terrenos del palacio de Buenavista, y he aquí sus

principales edificios: palacio general, cuyas más importantes dependencias serán el salón de actos; las secciones de Bellas Artes y Ciencias; pabellón del Centro Gallego de a Habana; galería de Industrias; pabellón del ministerio de Fomento; idem de las sociedades eóctricas; idem de los conserveros; idem de la Arqueología; galería de máquinas; pabellón del Recreo Artístico; palacio de los balnearios gallegos y pabellón del comité ejecutivo. Interesados entre estos edificios habrá otros muchos de menos importancia y de carácter particular, que contribuirán grandemente á dar un aspecto bellissimo y grandioso á la Exposición.

ECOS DE SOCIEDAD

Por referirse á la boda de una distinguida señorita relacionada con la buena sociedad cordobesa reproducimos las siguientes líneas que publica un colega sevillano:

«En la tarde del domingo último se ha verificado, con gran lucimiento, la boda de la agraciada casito discreta señorita Enriqueta Dominguez con el capitán de infantería don Guillermo Delgado, hijo del dignísimo capitán general de esta región.

El acto ha tenido lugar en la espléndida morada de los padres de la novia. Esta vestía precioso traje de raso liberty blanco bordado de sputache, luciendo los magníficos pendientes regalo de su abuela, el prendido de solitarios obsequio de su padre y la diadema de brillantes, agasajo de sus padres políticos, y el novio el uniforme del arma á que pertenece, habiendo bendecido su unión el docto, prelado de la Diócesis.

El doctor Almaraz, revestido de Pontifical, después de exponer los preceptos consignados en la Epístola de San Pablo, gozándose muy concienzudamente, pronunció una elocuente plática sobre los deberes conyugales, que es cncbo con gran complacencia al, escogido auditorio.

Fueron padrinos el barón de Gracia Real, padre de la desposada, y la señora Braikembury de Delgado Zuleta, madre del novio.

Como testigos, asistieron á la ceremonia los más queques de Villapalés y de Iñú, el conde de Osborne, don José Bahancourt, don Fernando Cabrera, don Juan Domínguez, general Contreras, don José y don Manuel Delgado y don Rafael Osborne.

Los elegantes salones de la casa, convertidos hoy en templo del amor, estaban decorados artísticamente con profusión de flores, arbutos y corbelles, que perfumaban el ambiente.

La capilla, de orden gótico, cuyo altar preside la imagen de la Purísima Concepción, hallábase exornada con sencillez, pero con gusto exquisito, con escenas y jardines. Y si aspecto vistoso ofrecía el piso alto, en el patio era más la visualidad más hermosa, por adornar en forma de espiral las columnas de mármol guirnalda de verdosa enredadera que servían de marco á los delicados arbutos que formaban el centro del bonito parterre.

La boda ha asistido numerosa y selecta concurrencia, compuesta en casi su totalidad de elegantísimas damas y personalidades salientes en la política, en la milicia y en la aristocracia. Recordamos haber visto además de las familias de las personas citadas, las de los mar-

68

PAUSTINA SAEZ DE MELGAR

—No es verdad eso, Julia mía; cuando la exaltación de unas ideas nos hace perder la razón, siempre es aquel pensamiento cruel el que predomina á nuestros delirios; así, yo decía lo que sentía mi corazón; y el marqués estaba en su derecho al enfadarse, como estoy en el mío al deplorar que se hagan casamientos por unir los bienes de las familias, separando las almas por toda una eternidad.

Doloroso es confesarlo; pero hay muchos matrimonios en el mundo que obedecen á esos cálculos mezquinos. Se unen los cuerpos sin tener en cuenta que se desatan las voluntades con tan horrible lazo y se separan los corazones.

—¡Leyes de la sociedad!

—Injustas y tiranas, y aborrecibles,—exclamó Elena con creciente exaltación;—yo nada puedo ocultarte, querida Julia; eres mi hermana, y necesito desahogar en tu corazón la pena que embarga el mío; este acerbísimo dolor que concluirá por quitarme la vida ó la razón.

—¿Crees que se me ocultan tus dolores? Hace tiempo que los he adivinado, Elena; el dolor, moral mina lentamente tu existencia, y preveo una solución funesta si no se corta de raíz el origen del mal.

—¿Cortar de raíz...? ¿Y cómo se corta un afecto que ha nacido en la niñez, que se ha desarrollado en la adolescencia y en la juventud y ha fermentado oculto y silencioso hasta convertirse en un sentimiento gigante, inmenso, que todo lo avasalla ante su invencible poderío, en un volcán que ha estallado al primer choque y ya no hay límites humanos que lo contengan...? ¿Cómo se corta, di? ¿Cómo se separan dos corazones?

queses de la Torre de la Vega, baronesa viuda de la Vega de la Hoz, barones de Sabasa, condes del Castillo del Tajo, condesa de Saint Claude, Ibarra, Sánchez Arjona, Parias, Celvo, Ríos, Quesada, Juárez de Negón, Delgado de los Ríos y al senador señor Ferris Muncheta.

Terminada la solemne religiosa, pasaron los invitados al salón comedor, donde se les obsequió con un espléndido lunch, servido con el esmero que tanto acredita á Pablo Bonquet, dueño del Pasaje Oriente.

Los recién casados, á los que deseamos interminables venturas en su nuevo estado, salieron esta misma tarde en automóvil para el campo, á fin de pasar los primeros días de su luna de miel en la finca que poseen los ilustres padres del novio en Cabezas de San Juan.

EL PAN NUESTRO DE CADA DIA

Apenas de la aurora los albores,
Besan las cumbres y los secos prados,
Con siltadas hoces van armados
Por los trigos los tristes segadores.
Sofren de sol los vívidos fulgores,
Sobre espigas y peñas encorvados,
Y por el denso polvo sofocados,
Con lágrimas templando sus ardores.
El sol rejizo en el espacio brilla;
So luz, más que á umbrar, deslumbraba y ciega,
Abrasa como el fuego la semilla.
Y arde todo en el monte y en la vega.
¿Qué asfixiado cayó con su gavilla
Un pobre segador...? ¡Siga la siega!

DANOSLE HOY

A las esas las mieces han llegado
Y ya la yuca una poderosa trilla;
Y, rota y triturada la gavilla,
Salta el grano de trigo calcinado.
Ya en el limpio granero amontonado,
Cual si oro fuese, deslumbrando brilla;
Ya en el molino y en la piedra chulla,
Ya el trigo está en harina transformado;
Ya en masa la convierte el agua clara;
Ya la masa, abunfándose, blanquea;
Ya el horno la recibe enrojado...
¡Ved aquí el pan, por maravilla a raral
¿Quién, regalado pan, no te desesa?
Pero ¡qué pocos ¡ay! te han merecido!

LUIS MONTORO Y RAUENSTRAUCH.

POZOBLANCO

Procesión.—Bola

El viernes 18 del actual, con motivo de ser el día de Sagrado Corazón de Jesús, se celebró una solemne procesión á la que asistieron todos los niños de uno y otro sexo de las escuelas públicas, acompañados por sus respectivos profesores, la congregación de tarisios, la del Apostolado de la Opción y el Ayuntamiento con su banda de música.

A la entrada de la calle Emilio Castelar se levantó un artístico arco de follaje con banderitas de colores y en medio el emblema de la imagen y debajo de dicho arco instalóse un altar adornado con profusión de flores, ante el cual se entonó un himno al paso de la procesión.

Al regresar esta á la iglesia parroquial, el digno sacerdote don Antonio María Rodríguez Bianco, exento, con su habitual elocuencia, á los fieles para que perseveren en la devoción al Sagrado Corazón de Jesús.

EL HOGAR SIN FUEGO 69

abundante lecho, y detrás una joven que la despedía con dolorosos gritos.

Luis se acercó á la enferma.

—¿Qué tiene esta señora?... preguntó.

—¡Ay! señor de mi alma; se muere,—exclamó la joven,—es un cólico terrible; tiene que tomar un baño y estamos tan pobres que no tenemos recursos para costear su asistencia; por eso se la llevan al Hospital.

El médico contemplaba á la enferma con penetrante mirada, bastándole un rápido exámen para conocer la naturaleza del mal.

—Llevadla pronto,—dijo; y luego procurando consolar á la joven con una esperanza de que no participaba, murmuró para sus adentros:

—El primer caso de cólera... ¡y fulminante!

En efecto, era el año 1855, cuando tantos estragos hizo en Madrid y en las provincias esta terrible enfermedad. Tras de la camilla se fué al hospital, y comunicó su descubrimiento al director y otros compañeros; pero ninguno estuvo conforme con su opinión. Sin embargo, la enferma murió aquella misma noche.

No tuvo empeño en que su opinión prevaleciera, aun cuando hizo que se consignara, máxime hallándose triste, taciturno y enervado por un abatimiento físico y moral que no le permitía ni aun cumplir sus más precisas obligaciones.

Mandó diariamente á uno de sus amigos para que visitase á Elena, excusándose con su estado de salud, queriendo engañarse á sí propio con aquella aparente indiferencia, como si fuera posible apagar el fuego del corazón cuando esa chispa incingible y misteriosa

Ayer, á las diez de la mañana, se unieron con los indisolubles lazos del matrimonio la distinguida señorita Amparo Muñoz Bontista, hija del registrador de la propiedad don Miguel Muñoz Molina, y el apreciable joven don Faustino García Arévalo é Hijos, médico del vecino pueblo de Dos Torres.

Al acto asistió numerosa concurrencia y terminado aquel marcharon los contrayentes, en el tren de los cuartos y media, para hacer su viaje de novios por varias capitales de España.

Deseamos á los nuevos cónyuges todo género de prosperidades en su nuevo estado. —Corresponsal.

22 Junio.

Sección oficial

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA

HALLAZGO

Encontrada una caballería menor sin dueño conocido en terrenos de Alcolea, y constituida en depósito en el Asilo de Madre de Dios y San Rafael, se anuncia al público á fin de que la persona á quien pertenezca pueda producir las reclamaciones oportunas en el devengado respectivo de la Secretaría municipal.

Córdoba 22 de Junio de 1909. — R. Jiménez.

CORREO TAURINO

En la corrida que esta tarde se celebrará en Jerez de la Frontera, los aplaudidos diestros Angelillo y Mojino chico estoquearán seis hermosos coruñeses de la vacada de Agüera, antes Otalá.

—El día 1.º de Julio se verificará en Madrid la corrida á beneficio de Montepío de los toreros, lidiándose seis bichos de Oca que serán muertos por Vicente Pastor, Galisto, Regaterín, Relampaguito, Manolete y Gaona.

—Los novilleros cordobeses Manolete II y Bebe hijo estoquearán ganado de Solís en Zafra el próximo día de San Pedro.

—Bienvenida y Vázquez son los espadas encargados de pasaportar las seis reses de Guadalest que han de jugarse en La Línea de la Concepción el día 4 de Julio.

—Esta tarde torearán en La Carolina nuestros paisanos los jóvenes novilleros Corchato II y Alvarito.

—Con educandos de don Felipe Selas se las habrá en Almería, el día de San Pedro, los diestros Relampaguito y Vázquez.

—En Burjassot se verificarán dos corridas de toros los días 29 y 30 de los corrientes.

En la primera Cocherito y Pepete lidiarán ganado de Tabernero, y en la segunda Minuto, Lagartijillo chico y Mazzantinito bichos de Baños.

—Ha recibido proposiciones para inaugurar en el mes de Agosto el circo taurino que se construye en Guisoleo, el matador de toros Fermín Muñoz (Corchato).

—En la corrida que se verificará en Valladolid el día de Santiago tomará parte el aplaudido novillero Matapoxuelo.

—El domingo próximo se lidiarán en la plaza de Sevilla seis bichos de Miora por las cuadrillas de Pazos, Calerito y Dominguan.

—Con reses de Villegodón se entenderán en S. G. y Gaona, el próximo día 29, los diestros Gallito y Gaona.

—La empresa del circo taurino de Cartagena ha adquirido una corrida de toros de la señora viuda de don Anastasio Marín, que será lidiada el día 1.º de Agosto por las cuadrillas de Gallito y Bienvenida.

—Para torear en Almería el 11 de Julio y los días 18 del mismo y 1.º de Agosto en La Línea de la Concepción, ha sido contratado el joven diestro Alfonso Muñoz (Corchato II).

—Esta tarde estoqueará en Eibar contratoros de Peñáz el diestro Rafael González (Machiquito).

PERIODICOS OFICIALES

Sumario de la Gaceta de Madrid correspondiente al día 22 del actual: —Ministerio de Hacienda.—Reales decretos de personal.

Ministerio de la Guerra.—Real decreto dictando las reglas á que deben sujetarse las oposiciones á ingreso en el Cuerpo eclesiástico del Ejército.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real orden desestimando la pretensión formulada por la Compañía de los ferrocarriles del Norte de España, en reclamación de 53 432 08 pesetas por transportes de coches cañilares vacíos desde los años 1887 á 1902, ambos inclusive.

—Reales decretos de personal.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden disponiendo que los gobernadores civiles remitan á este ministerio una lista de todos los pactos publicados en los respectivos Boletines oficiales desde el 15 de Junio de 1908 hasta la fecha y copia de los pactos convenidos entre las Empresas periódicas y sus obreros.

—Real decreto nombrando vocal del Real Consejo de Sanidad á don Manuel Pastor y Bodoja.

Extracto del Boletín oficial de la provincia de Córdoba perteneciente al mismo día:

Ministerio de Fomento.—Ley de comunicaciones marítimas.

Gobierno civil.—Proyecto de plan de caminos vecinales.—Circular anunciando la tramitación de un recurso de alzada y transcribiendo varios acuerdos de la Comisión provincial.

Jefatura de minas.—Anuncio de solicitud de pertenencias.

Intervención Notarial de Sevilla.—Anuncio de haber sido solicitada la cancelación de la fianza que tenía constituida el Notario de Caba don Juan José Gómez Coronado.

Jurados.—Enecos del de Fuente Obejuna citando á Fernando Hidalgo Cáceres; del de Córdoba á Vicente León Tecler, y del de La Rambla á Bernarda Expósito.

Fábrica militar de subsistencias.—Anuncio de que el 1.º de Julio admitirá proposiciones para adquirir trigo.

LOTERIA AFORTUNADA

En la administración de loterías número 4, calle Alfonso XIII, número 28 (antes Lico) á cargo de don Federico G. V. la, se han obtenido en los dos últimos sorteos los siguientes premios:

Sorteo del 11 de Junio. Billetes jugados 19. Premios obtenidos: Número 2776 premio mayor 3000, 2776 centena de idem 800, 3358 premio 800, 6775 800, 14910 800. Suma 6200.

Sorteo del 21 del mismo. Billetes jugados 45. Premios obtenidos: Número 27818 premio 500, 33231 centena del 2.º 500, 33 32 idem 500, 33233 idem 500, 33 334 idem 500, 33235 idem 500, 33236 idem 500, 33237 idem 500, 33238 idem 500, 33239 idem 500, 33240 idem 500. Suma 5500.

TRIBUNALES

Suspensión. La vista de la causa instruida en el juzgado de Fuente Obejuna, por detención ilegal, contra Ignacio Gordillo Roiz, que estaba anunciada para ayer en la sección segunda de esta Audiencia, no pudo celebrarse por no haber comparecido el procesado.

Juicio oral. Mañana, en la sección primera, se verá en juicio oral y público la causa seguida en el juzgado de Córdoba, por contrabando, contra José Orozco y otros.

Les defenderá el abogado señor Velasco y les representará el procurador señor Enriquez.

Juicio por jurados. En la sección segunda empezará mañana la vista, con intervención del jurado, de la causa instruida en el juzgado de Fuente Obejuna, por robo, contra Francisco Ventura Girado y dos más.

Los señores Molina Albenfio, Romero Pareja y Altamirano tienen á su cargo las defensas y los señores Toro Loreto y Ramírez las representaciones de los procesados.

Para este juicio se han señalado dos días.

GACETILLA

—Velada.—Ayer se celebró la tradicional velada de San Juan en el paseo del Gran Capitán, que estuvo concurridísima. En cambio puede decirse que así máscaras brillaron por su ausencia, pues hubo poquitas y ninguna digna de mención.

—Un héroe cordobés.—S. M. el rey ha sancionado la ley, aprobada por las Cortes, prorrogando el plazo que señala el reglamento para la formación del juicio contradictorio que sirve para obtener la cruz de San Fernando por la acción de Tocón (Cuba), de veinticinco de Diciembre de mil ochocientos noventa y cinco, á favor de don Neco de Santamaría, padre del sargento del regimiento de infantería Inmemorial del Rey, don Ernesto Santamaría Sampayo, muerto gloriosamente en aquel acción.

—Beneficio.—Con las populares obras Sangre moza, Cinematógrafo nacional y Las bribonas, celebró anteanoche su beneficio la simpática artista Adela Taberner, primera tiple cómica de la compañía que actúa en el Teatro Circo del Gran Capitán. La representación de las obras satisfizo al numeroso público, que pidió, y obtuvo, la repetición de los números confiados á la artística labor de la beneficiada. Al terminar el bailable del último cuadro de Las bribonas recibió la señorita Taberner gran número de valiosos regalos con que la obsequiaban sus admiradores. La simpática tiple dirigió al público expresivas frases, reveladoras de la satisfacción que le producían las muestras de cariño recibidas en Córdoba. Una salva de aplausos siguió á las manifestaciones de Adela Taberner.

—Personal.—Ha sido destinado, en comisión, para servir en la estación telegráfica de los baños de Alzola el oficial tercero del Centro de Córdoba don José Sánchez Gallego.

—Sensible suceso.—Ayer, próximamente á las cinco de la mañana, dirigiéndose á esta capital, desde Alcolea, un dependiente del Alcalde pedáneo de aquella colonia don Luis del Pozo, llamado Elías Vascos Vega, conduciendo una caballería cargada de hortaliza para venderla en el mercado. Elis vendía montado en la bestia, durmiendo, y al llegar á la parte más elevada del puente de Rabanales tuvo la desgracia de caer, rodando hasta el fondo del arroyo. Resultó con una herida en el muslo izquierdo y fuertes contusiones en diversas partes del cuerpo. Al llegar á Córdoba fué curado en la casa municipal de socorro y después conducido en una camilla al Hospital de Agudos.

—Buen resultado.—En la Escuela Superior de Artes Industriales de Córdoba ha efectuado unos brillantes exámenes de la asignatura de Dibujo artístico, segundo grupo, obteniendo la nota de sobresaliente, el estudioso joven don Angel Roldán Mesa. Le felicitamos complacidos, así como á sus padres y á su profesor don Julio García Gutiérrez.

—Despedida.—Con las funciones de tarde y noche que acontecieron en la sección de espectáculos, se despidió hoy del público de Córdoba la compañía cómica lírica que dirigen los señores Peña y Pachades, la cual saldrá mañana para Málaga.

—Bien hecho.—El perito veterinario don Manuel Garrido mandó ayer recoger la leche de cabra que expedía una vendedora ambulante, por encontrar dicho líquido adulterado.

—Lo contrahemos.—Hace algunos días que padece una aflicción á la vista nuestro estimado amigo don Manuel Usano, corresponsal del DIARIO en La Rambla. Celebraremos el pronto restablecimiento de dicho señor.

—Atropello.—Anteanoche, á las diez, un carruaje particular atropelló á un sujeto llama-

do Feliciano Rincón Fernández, en el momento de pasar desde la calle Gran Capitán á la de la Alegría. El individuo en cuestión fué conducido á la casa municipal de socorro, donde le apreciaron una herida en la cabeza y una contusión en el vientre, y después de curado pasó á su domicilio.

—Nueva compañía.—El sábado próximo inaugurará sus tareas en el Teatro Circo del Gran Capitán la notable compañía de zarzuela y ópera española de don Pablo Gorgé, cuya lista en la siguiente: Primera tiple, señorita Ramona Gorgé; tiple cómica y contralto, señorita Concha G. de Villante; Otra primera tiple, señorita María Delgado; Tiple arcaica, señorita Rafaela G. Samper; Segundas tiples: señoritas Emilia Gorgé y Julia Santoncha; Tenores: Saador Alejo y Arturo R. Ubeda; Baritoneo, Lacio D. Igado; Tenor cómico, Francisco Villante; Bajo y director de escena, Pablo Gorgé y Samper; Segundo baritoneo, Manuel Gorgé; Actor genérico, Manuel Gimeno; Segundo bajo, José Ramos; Apuntadores: Ramón S. Alvarez y Juan Martínez; Velate coristas de uno y otro sexo. El repertorio de esta compañía es el siguiente: las óperas Bohème, Rigoletto, Trovador, Marina, Cavalleria rusticana y la gran obra de Verdi, Aida, con libreto traducido al español, y las zarzuelas Campanone, Rey que robó, Sobrinos del Capitán Grant, Mascota, Molibero de Sabiza, La Bruja, La Marsellesa, La Tempestad, La canción del naufrago, B-hemios, La Rabalera, El dúo de la Africana, El pobre Valbuena, Los gopos, La Marcha de Cádiz y Alma de Dios.

—Tramitación.—Ha sido evadido el señor Ministro de la Gobernación el recurso de alzada interpuesto por don Francisco Cabello Luque, vecino de la villa de Montemayor, contra el acuerdo de la Comisión provincial, adoptado en su sesión extraordinaria de 7 del corriente mes, por el que se desestima la reclamación del recurrente sobre incapacidad de los concejales electos de aquella villa, don Isidoro Salvador Carmona Mata y don Antonio María Romero.

—Desgracia.—Anteanoche, en las inmediaciones de Aníjar, al cerrar la portezuela de un vagón del tren mixto de Madrid el maquinista don José B. Iyer sufrió un golpe que le produjo una fuerte contusión en el costado izquierdo. Dicho accidente llegó en el mismo tren á Córdoba, donde tiene su domicilio.

—Guardia municipal.—Los dependientes de la autoridad local han detenido á varias mujeres que se maltrataron en la plaza de San Lorenzo, resultando una de ellas levemente herida, y á otra que, hallándose embriagada, penetró en el café del Gran Capitán y amenazó á los concurrentes con un panzón y unas tijeras. También han denunciado á un sujeto que golpeó á un joven porque este arrojó una piedra, hiriendo en la frente á una niña; á los conductores de dos carros que penetraron con ellos en las calles Conde de Cárdenas y Céspedes por el extremo opuesto, y á una mujer que insultó á los vecinos de una casa de la calle Carniceros. Asimismo han dado parte de que en la calle Pedro López está rota una cañería conductora de agua; de que se halla obstruido el tragante de la fuente pública de la plaza de la Magdalena y de que los vendedores de carnes del Mercado se quejan de la poca seguridad que tienen los depósitos de las mismas que hay en los sótanos de referido Mercado.

—Caminos vecinales.—Ha sido el proyecto de plan de caminos vecinales presentado por la Junta provincial de Córdoba en virtud de lo dispuesto en el artículo 29 del Reglamento de 16 de Mayo de 1905. Partido judicial de Aguilar de Montorope á Montilla, longitud 15 kilómetros y de Montorope á Zúpatos, 5.—Partido judicial de Córdoba: de Córdoba á Obispo por el R. de Aguilón, 40 1/2; de Córdoba á Castro del Río, 33 3/4; de Córdoba á la Balanzona por el santuario de Lunares, 9 500; de Córdoba á Santo Domingo, 7; de Córdoba á las Ermitas, 7; de Córdoba al cortijo del Alcáide, 6; de Córdoba á la Tabla de Don Sancho, por la Campiñuela y la Alcaidía, 16, y de Córdoba á Buja lance, 36.

—Incendio.—El día 21 del actual se declaró un incendio en el cortijo llamado «Colonge», del término de Palma del Río. El fuego recorrió, aproximadamente, dos kilómetros de terreno, destruyendo unas ciento sesenta fanegas de trigo y cuarenta y cinco de cebada. Se cree que el incendio fué originado por una punta de cigarro ó una cerilla. La finca estaba asegurada por la sociedad «La Unión y el Fénix español».

—Detención.—El día 21 del actual, la pareja de la guardia civil que prestaba servicio de escolta en el tren correo de Córdoba á Belmez detuvo en la estación de Obispo á un vecino del centro minero de Cerro Muriano que, en estado de embriaguez, promovía escándalo. La benemérita le ocupó un cachillo.

—Minas.—Don Manuel Enriquez ha solicitado veinte pertenencias de la mina de plomo La Esquina, del término de Hornachuelos.

—Otro fuego.—El lunes último un voraz incendio destruyó cien fanegas de trigo en una haza del sitio llamado «Los Riales», del término de Belmez. Dicho grano estaba asegurado por la Compañía «La Unión y el Fénix Español» y el valor de las pérdidas ha sido apreciado en mil doscientas pesetas. La guardia civil de aquel puesto ha detenido, como presuntos autores, á cuatro individuos que estuvieron segando á destajo en la referida finca hasta el día anterior al del fuego, en que se despidieron, porque no les aumentaban los jornales.

—Robo de caballerías.—Hace varios días desaparecieron dos caballerías de sitio llamado «Fuente de los peces», próximo á la aldea de Cardeña. Se ignora quiénes sean los autores de robo.

—Agua Colonia de Orive, 3 reales frasco. Litro, 4 pesetas.

—Lo que debemos hacer.—Después de la influenza, cuando estamos sofocados ó tenemos enfermedades de los bronquios ó pulmones, lo que debemos hacer es usar los polvos Luis Legras, que calman instantáneamente los accesos más violentos de asma, catarro, opresión, tos de bronquitis crónicas y curan progresivamente. Señores Fuentes hermanos, farmacéuticos en Córdoba, envían los polvos Luis Legras contra tres pesetas por caja.

—Una vida metódica y la Hemoglobina Asimilable Sanguis, aperitivo tónico estomacal y de la sangre, regeneran los organismos. —Vente, farmacia.

—Abanicos.—Se realizan 50 000 abanicos japoneses para señora, niñas y cabaleros, á precios sumamente baratos. Abanicos finos de 2, 3 y 4 pesetas uno, á 1, 150 y 2 pesetas. Abanicos de 1, 125 y 150, ahora á 50, 60 y 75 céntimos.

Abanicos japoneses, clase corriente, á 35 céntimos. Abanicos de gasa con varillas de hueso desde 2 pesetas. Cadenas finas para abanicos desde 1 peseta. Pasamanería «La Sevillana», Ltrados, 24.

—Una de las cosas que más acreditado tienen la economía en los precios y que más barato venden las novedades de señoras y caballeros es el establecimiento de tejidos de Tomás Porcel. Trajes para señora, lana novedad, desde 10 pesetas corte; idem para caballero, lana, desde 3 pesetas hasta 70 el corte. Piezas holandá algodón á 12 pesetas. Camisetas caballero desde 50 céntimos.

—Los cólicos, diarreas y enteritis agudas que tanto abundan en esta época del año, lo mismo en las personas mayores que en los niños, se curan infaliblemente, por rebeldes que sean, con el Estomacalinal Alfajeme, el único preparado farmacéutico contra las enfermedades del estómago é intestinos que ha sido ensayado con éxito en todos los hospitales de Madrid y muchos de provincias. De venta, en todas las farmacias.

—Léase el anuncio «Aguas de Vacar», en cuarta plana.

SECCIÓN AMENA

El vigía. Llegó á Córdoba el estío en día sereno y claro, en el día el tren conductor se retrasó por el fango.

Pensamiento. Las fortunas rápidas son las menos justificadas.

Cantar. Paso dichoso mi vida en alas de mi cariño; te veo, si estoy despierto; si duermo, sueño contigo.

De sobremesa. Jugando un sujeto al trejillo hizo varias torpezas, y exclamó: —Soy no Godínez. Pero Godínez que estaba al de mirón, le dijo: —Lo que es usted es un majadero.

Curiosidades. Un caballero muy chato estornudó, y uno que estaba á su lado exclamó: —Dios le conserve la vista. El otro le preguntó por qué le hablaba así, y contestó: —¡Toma! porque sus narices no son apropiado para ponerse anteojos.

HECHO CIERTO. Después de larga y grave enfermedad, que duró semanas, logra el paciente llegar al deseado periodo de la convalecencia; pero le faltan fuerzas, la enfermedad ha dejado huellas en el cuerpo, la debilidad es la causa, duerme mal, hace malas digestiones, tiene vahidos, dolor de cabeza y no puede desempeñar bien las funciones cerebrales porque se causa, ha perdido la memoria y la actividad física para poder dirigir sus negocios. ¿Qué hacer? Unos frascos de jarabe de Hipofitos Salud le han dado la fuerza que no tenía en los nervios y la sangre, todas las funciones han vuelto á la normalidad, la restauración de fuerzas es evidente y su vigor físico mayor que el normal, está curado y puede volver á su negocio contento y satisfecho del favorable éxito obtenido con el jarabe Hipofitos Salud, de Climent y C.º, único aprobado por la Real Academia de Medicina. —Se vende en las principales farmacias.

ARRENDAMIENTO

Se hace desde el día de terrenos en Campo Alto á pastos, labor y montanería y para desmonte.

También se arrienda desde el día una dehesa de pastos y monte bajo, situada en la de Campo Alto.

Para su desmonte se ceden el monte y maderas de un terreno situado en la misma dehesa.

Se arriendan también terrenos para labor. Para tratar de precio y condiciones en la Administración del Excmo. Sr. Conde de Torre-Arias, Pedro López, 6.

Sección religiosa

Santo de hoy.—La Natividad de San Juan Bautista.—Mañana.—San Eloy, obispo, y San Guillermo, abad.

Jubilés atrevidos.—Hoy en la parroquia de San Juan, costado por don Rafael Rubio y Góngora de Armenta, por sus difuntos.—Mañana en la misma parroquia, costado por don Concepción Aparicio Sanz é hijo, por su esposo y padre.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora del Sol, en la Catedral.—Mañana á nuestra Señora de la Encarnación, en su iglesia.

En la Catedral.—En la Misra conventual predicará hoy el Dr. D. Juan Eusebio Seco de Herrera, Canónigo Magistral.

San Juan.—Hoy, á las diez se celebrará una función solemne en honor de San Juan Bautista, con asistencia de la muy ilustre Comunidad de señores Curas párrocos. Oficiará una lucida capilla de música, y predicará el Dr. D. Julián Rivas Rojano.

San Rafael.—Hoy se hará el ejercicio mensual en la forma acostumbrada, siendo la Misa de comunión á las seis y media, y por la noche, media hora después de oraciones, con exposición de S. D. M. y sermón á cargo de un R. P. Misionero del I. O. de María.

Los cultos de este mes son costeados por don Juan Felipe C.º, en sufragio por sus difuntos.

San Pablo.—En esta real iglesia continúa, al toque de oraciones, el devoto ejercicio del mes consagrado al Sagrado Corazón de Jesús, terminándose con cánticos.

—En la capilla de la Virgen del Rosario de dicha real iglesia tendrá efecto mañana el retiro mensual para los sacerdotes y demás señores que deseen practicar, en el orden siguiente: á las ocho, meditación, plegaria y meditación; por la tarde, á las seis, meditación, plegaria y bendición con el Santísimo.

El sábado, á las siete y media de la tarde, empezará el tradicional ejercicio de los quince sábados á nuestra Señora del Rosario: terminando el 22 de cinco misterios de la vida captada, se leerá la consagración del primer ejercicio, y dirigirá la divina palabra á los fieles uno de los RR. Padres, terminándose con el canto de la Salve.

—La Archicofradía del Inmaculado Corazón de María, el canónicamente erigida en dicha Real Iglesia, celebrará el canónico ejercicio mensual. Por la mañana, á las diez y media, habrá Misa de comunión general, y á las siete de la tarde exposición de S. D. M., estación, rosario, letanía

que llaman amor se ha encargado de pulverizarle, de convertirle completamente en cenizas.

Elena pudo dejar el lecho al cabo de tres días, pero estaba tan débil, que ni aun encontraba fuerzas en sí misma para trasladarse junto al balcón. Julia no se apartaba de su lado.

—¡Cuán dulce es la amistad si emana de un verdadero afecto, de un sentimiento sincero y puro! ¿Qué sería de nosotros en esta vida de contrariedades y de amarguras, si no halláramos un corazón en que apoyar el nuestro? No hay nada más horrible, más desconsolador que la soledad del alma. Cuenta una mujer de espíritu superior como Elena no encuentra en su familia un alma que comprenda la suya, cuando ve que se desprecian sus instintos más nobles, que se aía su amor propio queriendo arrojar sobre su frente inmaculada el infame velo del ridículo, se alzan los ojos al cielo, apartándose de la tierra con el más profundo disgusto, buscando una esperanza consoladora tras esa cortina de nubes que debe ocultar á nuestros ojos un mundo mejor, un mundo donde reine la justicia y la verdad.

Elena encontró en el corazón de Julia un bálsamo dulcísimo y consolador.

La hermosa joven, que por una rareza de la suerte era tan feliz con su adorado Alfonso, simpatizó ardientemente con la desgraciada amante de Luis. Adviendo desde luego un pesar amargo, un secreto y agudísimo dolor en aquella fisonomía melancólica y tierna, tras aquellos ojos de fuego que despedían á veces relampagos luminosos, tras de aquella frente cargada de nubes que debía ocultar un volcán; un fuego inextinguible que calcinaba su pecho y la tornaba uraña y

colérica, cuando su carácter habitual era dulce y afable.

—¿Cómo te sientas hoy, querida mía?—la dijo Julia sentándose á su lado en un diván que mandaron colocar á la sombra de la cortina de flores que guarnecía el balcón.

—Siento un abatimiento físico y moral que me roba las poquitas fuerzas que me han quedado después de esta larga enfermedad.

—Has estado bien mala, ciertamente. Y si no es por Luis, te mueres.

—¿Conque él no se ha separado de la cabecera de mi cama?—preguntó Elena con interés.

—Ni un minuto, mientras has permanecido en peligro con esa fiebre que llegó á alarmarnos verdaderamente.

—¡Qué desgracia!... ¡No haberle yo visto!... —¡Has estado tantos días sin conocimiento, y delirando sin cesar!...—repuso Julia.

—Diría muchos disparates, ¿eh? —Muchos; pero todo tu afán era Luis: no hablabas de otra cosa que de él, y pedías con insistencia el divorcio con tu marido. —¡Indignas leyes!—exclamabas; —¿por qué no ha podido romper este lazo que me asesina? Este dogal que oprime mi cuello, y me ahoga y mata mi corazón y envenena mi alma!... ¡No quiero vivir con el marqués!...—gritabas á veces hecha una furia.

—¡Pobre de mí!... ¿Y qué decía mi marido? —Se ponía furioso; pero le calmábamos diciéndole que cuando una persona se trastorna, los primeros que aborrece es aquellos á quienes ha distinguido antes con su cariño.

EL FÉNIX AGRICOLA

COMPañIA ANÓNIMA DE SEGUROS REUNIDOS

A PRIMA FIJA

CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES

Capital social suscrito 1.000.000 de pesetas
Capital desembolsado 300.000

DIRECCIÓN GENERAL: LOS MADRAZO, NÚMERO 34. — MADRID

OPERA LOS RAMOS SIGUIENTES

Seguro contra la muerte e inutilización del ganado. — Seguro de incendio de cosechas. — Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.

Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguro.

Inspección general en esta. — Oficinas: Barroso, núm. 4

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros en 30 de Marzo de 1909.

URBERUAGA DE UBILLA.—Marquina (Vizcaya). Aguas azules. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse memoria y guías. Se remiten gratis.

PROFESOR DE GUITARRA
El conocido profesor Angel Zurita se ofrece al público para dar lecciones a domicilio, en precios moderados. Para avisos, Miraflores 7.

Gran Café y Confitería LA PERLA
Helados para hoy
Mantecado.—Crema de vainilla.
Arlequines y sorbetes de fresa.—Granizada de almendra.
Granizada de limón.—Vou-le-vant glacé.
Barquillos rellenos. Americano glacé.—Merengues helados.—El cut glacé.
Precios del mantecado y cremas a 50 céntimos, granizadas a 25 y el paquete de barquillos a 15.
Chocolates con patas a 30 céntimos.
Servicio a domicilio.—TELÉFONO NÚM. 4
NOTA.—Se venden veladores con tapa de mármol, pie de hierro y arandela de metal blanco.

Gran Café de Colón
Helados para hoy
Mantecado.—Crema de vainilla.—Granizada de limón.
Biscuit glacé
Granizada de Almendra.—Merengues helados.
Servicio a domicilio. Teléfono 96.

RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ CALLE MARQUES DE BOIL (antes Merillos). Teléfono núm. 140.—Plato del día para hoy.—Bifones a la cubana.
Se vende Rioja clara a 75 céntimos litro y a 11 pesetas arroba.

RESTAURANT DE ANTONIO GOMEZ
ANTIGUA CASA DE CERRILLO
Plaza de Cánovas 2 y 4 (antes Tendillas). Teléfono núm. 163
Plato del día para hoy: Flamenquín de jamón.
Cubiertos desde dos pesetas en adelante.

FORNOS
Calle Siete Rincones, número 1 duplicado y Jesús María, 2.—Plato del día para hoy: Por la mañana, Jamón a la plancha; por la tarde y noche, Peñón de ternera con granizada de jamón.—Pejarito a la madrileña, a 10 céntimos uno.—Flanes de leche, a 20 céntimos cada uno.—Pescados variados en condiciones higiénicas, preparados y conservados con hielo.

Espectáculos
Teatro-Circo del Gran Capitán
Despedida de la compañía cómico-lírica dirigida por los señores Peña y Puchades.
FUNCIONES PARA HOY
Por la tarde, a las cuatro y media, función entera.—La zarzuela en un acto, 'La patria chica'.—El sainete lírico en un acto, 'La balsa de aceite'.
Silla con entrada, 1'00 peseta.—Entrada de grada, 0'25 cénta.
Por la noche, por secciones.
Primera sección, a las ocho y media.—La zarzuela en un acto 'La patria chica'.
Segunda sección, a las nueve y tres cuartos.—La zarzuela en un acto, 'La alegría del batallón'.
Tercera sección, a las once y cuarto.—El sainete, 'La balsa de aceite'.
PRECIOS PARA CADA SECCIÓN.—Palcos sin entrada 2'00 pesetas.—Silla con entrada, 0'80.—Anfiteatro con idem, 0'40.—Entrada de palco, 0'80.—Entrada de grada, 0'20.
El impuesto del timbre a cargo de la empresa.

Compañía de zarzuela y ópera española dirigida por Pablo Gorgé.

Se abre un abono por veinte representaciones a los siguientes precios:
Palcos sin entrada, 5 pesetas.—Silla con idem, 1'50.
El timbre a cargo de la Empresa.
Queda abierto el abono en la calle Conde de Cárdenas, núm. 18, de 12 a 6 de la tarde, despacho alto.

PLAZA DE TOROS
Funciones por las noches, con permiso de la autoridad, por la numerosa compañía gimnástica, acrobática y taurina que dirige el popular club de Gonzalo Agustín, dando principio a las nueve y media.
Entrada general, un real.—Silla alrededor de la pista 50 cénta.

POR TELEGRAFO
Lo que dice **González Besada**
Madrid 23, 6 t.

El Ministro de Hacienda ha desmentido la noticia de que el Estado se proponga administrar por cuenta propia determinadas líneas férreas.

Ha calificado de éxito el hecho de que el Gobierno cubano haya aceptado en principio la Nota referente a nuestras deudas coloniales, y ha dicho que confía en que el tratado comercial que se forme con aquella república será ventajoso para nuestros intereses.

Reglamentos
González Besada se ocupa en la redacción de los Reglamentos de la contribución industrial y de la de utilidades.

Los terminará para Octubre y entonces se constituirá la ponencia que ha de examinarlos, compuesta de todos los elementos que solicitaban la reforma de expresadas contribuciones.

La Reina Cristina
A las 11 de la tarde llegó en automóvil, procedente de La Granja, la Reina doña María Cristina, acompañada de la Duquesa de la Conquista.

En el portal de Palacio cumplimentaron a la angustiada dama Villar y Villate, Espeleta, el Conde de Eibar, Pineda y Palomino.

Los Infantes
Asegúrese que los Infantes don Fernando y doña María Teresa permanecerán en La Granja una larga temporada.

Becerrada
A las 7 de la mañana se celebró en la plaza de toros de la becerrada organizada por los empleados de tranvías.

A la fiesta asistió numerosísimo público que pasó un rato muy agradable.

Lidiáronse cinco becerros de la ganadería de don Gumersindo Lorente, que fueron bravos y propinaron muchos revolcones.

Los improvisados diestros procuraron salir airoso de su cometido.

Varios de ellos ejecutaron la suerte de «Don Tancredo».

No hubo que lamentar accidente alguno desagradable.

Terminada la lidia el batallón infantil hizo algunas evoluciones, siendo muy apañado.

Noticias de La Granja
Madrid 23 7 20 t.

Según comunican de La Granja, la Reina doña Victoria Eugenia y la Infanta siguen en perfecto estado de salud.

Los Infantes don Carlos, don Raniero y don Felipe han marchado a Madrid.

Con motivo de celebrarse hoy el cumpleaños del Infante don Jaime, esta mañana hubo Misa de ofrenda en el oratorio de Palacio.

Ofició el abad de la Colegiata y concurrió al acto la Familia Real.

Don Alfonso XIII hizo la ofrenda, consistente en dos monedas de oro.

Apadrinarán a la Infanta, según ya se ha dicho, los Archiducos de Austria, y en representación de la Archiduquesa, que no ha podido venir por hallarse de licencia de su madre, la Infanta doña María Teresa.

El Archiduque permanecerá en La Granja dos ó tres días.

A las 12'30 de la tarde se verificó la inscripción en el Registro civil de la nueva Infanta.

Se le pusieron los nombres de Beatriz, Isabel, Federica, Alfonso, Eugenia, María, Teresa, Bienvenida.

En este acto la Duquesa de los Llanos tuvo en sus brazos a la recién nacida y acaron de juez municipal el Ministro de Gracia y Justicia, de secretario del juzgado el Director general de los Registros y de testigos el Jefe del Gobierno y el alto personal palatino.

Asistió la Familia Real.

Continúan recibiendo innumerables telegramas de felicitación con motivo del alumbramiento de la Reina.

Entre ellos figuran los de la oficialidad de los regimientos extranjeros de que es coronel honorario don Alfonso XIII.

A las 3'30 de la tarde marcharon a Madrid el Jefe del Gobierno, el Ministro de Gracia y Justicia y el Director de los Registros.

Testimonios de gratitud
El Club de regatas de San Sebastián, al dar cuenta al Rey de la botadura del balandro «Hispania» le ha reiterado el testimonio de su gratitud por la protección que presta al fomento de las construcciones de yates para regatas.

También se ha recibido en Palacio un telegrama dando las gracias al Soberano con motivo del interés que demostró por conocer los daños que causaron los terremotos en Canarias y contribuir a su remedio.

Escuadra francesa
Madrid 23, 8 25 n.

A las 9 de la mañana llegaron a Palma, procedentes de O'án, los acorazados franceses «Bouvet», «Suffren» y «Jaureguierro» y el destructor «Lahire».

Esta división está mandada por el almirante Darbel.

El viernes próximo continuará el viaje con rumbo a Tolón.

Víctimas de un hundimiento
Según despachos de Saint Gall han sido extraídos hasta ahora nueve muertos y cinco heridos graves del túnel de Bruggwald, donde ocurrió ayer un hundimiento.

Muestras de simpatía
La prensa francesa, al dar cuenta del nacimiento de la nueva Infanta de España, hace votos por la prosperidad de la Familia Real de nuestra nación.

Peticion
Una comisión de productores de corcho, en la que figuraba el Marqués de Mina, visitó al Ministro de Hacienda para pedirle que suprima los derechos de exportación del corcho en rama.

González Besada prometió estudiar el asunto, a fin de no lesionar intereses.

La Alcaldía de Barcelona
El Ministro de la Gobernación ha eludido facilitarnos el nombre del nuevo Alcalde de Barcelona hasta que traiga firmado el Real decreto.

Muerte de Barrio y Mier
Madrid 23 9 n

En el hotel de Madrid Moderno, donde ha pasado su enfermedad, falleció esta tarde don Matías Barrio y Mier.

Poco antes de expirar dictó con gran serenidad sus últimas disposiciones.

El cadáver ha sido depositado en uno de los salones del hotel, convertido en capilla ardiente.

Mañana se le embalsamará y trasladará al pueblo de Verdena, donde nació y por donde era diputado.

Su muerte ha sido sentidísima.

La familia está recibiendo innumerables telegramas de pésame.

Las listas colocadas en la casa mortuoria se llenan rápidamente de firmas.

Entre estas se encuentran las de muchos personajes.

Barrio y Mier tenía sesenta y cuatro años de edad.

Regreso
A las 5 de la tarde regresaron de La Granja, en automóvil, el Jefe del Gobierno y el Ministro de Gracia y Justicia.

El Alcalde de Barcelona
Ha sido nombrado Alcalde de Barcelona Col y Pabot.

Los carlistas
Dicen que a causa de no haber ratificado don Carlos de Borbón el nombramiento de Felia para desempeñar el cargo de delegado suyo en España, se reunirán los carlistas y acordarán dirigirse a aquel interesándole que ratifi que su acuerdo.

Llorens no oculta su extrañeza porque don Carlos no confirmara con un documento oficial la designación de Felia para la jefatura del partido, hecha por medio de telegrama, y dice que averiguará lo que haya de cierto sobre la enfermedad de aquel y que, en caso de que se confirme, convocará a la minoría para adoptar medidas.

Conferencia
El Jefe del partido liberal y el Ministro de Hacienda han celebrado una detenida entrevista.

Dícese que en ella se han ocupado del Tratado comercial con Cuba.

El Ministro de Marina
En el «Expreso» de Madrid llegó a Cádiz el Ministro de Marina.

El Gobernador fué a esperarle a Jerez.

Las demás autoridades marcharon con igual objeto a San Fernando.

Ferrándiz obtuvo un recibimiento entusiasta.

Desde la estación se dirigió a la Capitanía general, donde le visitó una comisión de San Fernando, para reiterarle las peticiones que ya le tenía hechas.

Boda
Madrid 23, 10 n.

En Barcelona se ha celebrado el enlace de la señorita Arnaus con el Conde de Gamazo, sobrino de Manra.

En representación de este ha asistido a la boda el Gobernador civil de aquella provincia.

Banquete
El periódico «El Progreso» de Barcelona, anuncia la celebración de un banquete en honor de los abogados defensores de Matamala y Miranda, procesados por los sucesos de Hostafranch.

Los solidarios disgustados
La prensa solidaria de Barcelona muestra su disgusto por la absolución de los procesados referidos anteriormente.

Huracán
Hoy se ha repetido en Barcelona el huracán que se desencadenó ayer, causando muchos destrozos en la arboleda.

Sol y Ortega
Hoy ha recibido una carta de Madrid Sol y Ortega, llamándole con motivo de la próxima vista del recurso de incompetencia presentado por el exaud tor de la armada Matías, de quien aquel es defensor.

Se dice que Sol y Ortega piensa establecer su residencia en Madrid.

El Archiduque de Austria
Telegrafian de Viena que el Archiduque de Austria ha salido para Madrid, desde donde se trasladará a La Granja, con objeto de apadrinar a la Infanta.

Un escándalo
Según comunican de Valencia, en la sesión de la Asamblea reformista de la enseñanza celebrada esta mañana bajo la presidencia de Ortega Manilla se promovió un gran escándalo.

Varios asambleístas defendieron las ideas religiosas, otros las combatieron y con este motivo hubo ruidosas protestas y duras increpaciones.

El Presidente tuvo que levantar la sesión.

Exreina
Llegó a San Sebastián la exreina Natalia, de Serbia.

Ha adquirido alpagatas para distribuir las entre su servidumbre.

Mañana regresará a Biarritz.

Las fiestas de San Juan
Madrid 23, 11 45 n.

En San Sebastián empezaron esta tarde las fiestas de San Juan, con animación extraordinaria.

Congreso de Arquitectos
En la tercera sesión del Congreso de Arquitectos que se está celebrando en Valencia se ha discutido el tema: organización de los servicios de arquitectura.

También se ha nombrado una comisión para que redacte las conclusiones del Congreso.

Condena
La Audiencia de Huesca ha condenado al pago de una multa de quinientas pesetas al director del «Diario» de aquella población, procesado por injurias dirigidas al secretario del Obispo.

Sensible suceso
En La Carolina ha ocurrido un desprendimiento de tierras, resultando un muerto.

En ruinas
Ha sido denunciado, como ruinoso, el histórico lugar llamado «Campaña de Huesca».

Enfermedad desmentida
El jefe local de los carlistas de Bilbao ha recibido un telegrama de don Carlos de Borbón, desmintiendo los rumores de supuesta enfermedad.

Noticias de Marruecos
Los correos de Ceuta y Melilla llegados a Fez dicen que las obras para la construcción de caminos avanzan rápidamente.

Asegúrase que Maley H. ffrid se propone notificar a las Potencias las negociaciones que ha seguido con España.

También se afirma que los moros de Fez no están conformes con la política que sigue el Sultán respecto a nuestra nación.

Ultima hora local

Teatro-Circo
Anoche se verificó en el Teatro-Circo del Gran Capitán el beneficio del primer actor Pepe Bueno; y, en la segunda sección, el estreno del sainete lírico en un acto, de Sinesio Delgado, con música de Lleó, titulado 'La balsa de aceite'.

El beneficiado pudo apreciar las simpatías que goza entre el público cordobés, del que conservará grato recuerdo.

La obra estrenada está destinada a «hacer pasar el rato» por lo que abundan en ella las situaciones cómicas, a las que dá extraordinario relieve el señor Peña. Excepto algo pecaminoso, el resto es muy pasable.

Se trata de un pobre diablo que llega a una casa que, según el portero, es una balsa de aceite, donde impera la moralidad; y en cada piso de los que recorre, por mil accidentes graciosísimos, encuentra lo contrario.

Fué un éxito, al que contribuyeron no poco el beneficiado señor Bueno y el ya citado señor Peña.

Los demás, no se excedieron.

Un robo
Anoche se tuvo noticia de un robo, cometido en la casa número 5 de la calle Duque de Fernán Núñez.

Habita en ella el teniente coronel retirado don Francisco Urbano Valle, quien se hallaba, en unión de su familia, pasando una temporada en el cortijo llamado del «Cerro» término de Aguilera, por lo cual estaba sola y cerrada la casa referida.

Anoche, a las once y media, llegó don Manuel Urbano, hijo de don Francisco, y al abrir la puerta e extrañó que la llave sólo tuviera echada una vuelta, cuando él y su familia siempre le echaban dos.

Penetró en las habitaciones y halló los muebles en desorden, notando la falta de un sajar completo y de otras varias prendas y algunos efectos de valor.

Inmediatamente puso el hecho en conocimiento del guardia municipal del distrito Rafael Gaitán, quien se lo comunicó a la pareja del cuerpo de vigilancia formada por los vigilantes Tomasetti y Caballero, la cual se personó en el lugar del suceso, así como los tres inspectores del expresado cuerpo y los dos jefes de la guardia municipal.

En el tren mixto de Málaga llegaron don Francisco Urbano y su familia, quienes inmediatamente se dirigieron a su domicilio, advertidos ya de lo que ocurría por don Manuel Urbano, que fué a esperarles a la estación.

Inspeccionaron los muebles, apreciando la fractura de la cerradura de un lavabo, la cual se supone hecha con un formón y advirtieron la falta de los efectos siguientes: un rosario de nácar engarzado en oro; el puño de un bastón de mando, también de oro, con las iniciales F. U.; una colcha de raso rosa y terciopelo azul; un traje nuevo, de caballero; dos velos de blond, negros; un cubierto de plata sobredorada; un diccionario de nácar; un revólver n.º 4; toda la ropa blanca, nueva, que contenía un bañ; un vestido negro, de señora; dos cortes de vestidos de seda, uno negro y otro rosa; una falda de encajes de bastante valor; una placa de oro de la Orden de San Hermenegildo; el ajar antes citado, perteneciente a la hija de don Francisco Urbano, y otros efectos y ropas que no han podido detallar.

Los muebles, excepto el lavabo, están abiertos sin violencia y es casi seguro que los ladrones penetraron por la puerta de la calle, abriéndola con una llave.

También se cree que el robo se cometió durante el día.

cantada, ejercicio propio de los archicofrades, zermón que predicará un R. P. Misionero, gozo cantados, terminándose con la reserva y bendición con el Santísimo.

San Agustín.—El sábado, a las 8 de la mañana, se dará principio en esta iglesia al ejercicio de los quince sábados del Rosario.

San Pedro.—Continúa el mes del Sagrado Corazón de Jesús, dando principio a las ocho de la mañana.

Esclavas del Corazón de Jesús.—Todas las tardes del presente mes, antes de la bendición y reserva, se hará en esta iglesia un ejercicio en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

Santo Ángel Custodio (Capuchinos).—En la Misa de ocho se hará el ejercicio del mes consagrado al Delfico Corazón de Jesús.

San Francisco.—El día 25, a las diez de la mañana, se verificará en esta parroquia la solemne fiesta que el ilustre Colegio de Plateros dedica anualmente a su Patrón San Eloy. Predicará el señor Rector de la parroquia don Francisco de P. Vela-co Estepa.

Iglesia de Ntra. Sra. de los Dolores.—Mañana, último viernes del mes, estará expuesta S. D. M. en forma de Jubileo, costado por don Joaquín de Velasco y señora, en sufragio por sus difuntos. A las siete y media de la tarde se rezará la Corona dolorosa y se hará el ejercicio acostumbrado, e. n plática.

Segundo aniversario
Las misas que se celebren el día 25 en la parroquia del Sagrado, desde las siete, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña Catalina Ballesteros de García (q. e. p. d.)

Sus hijos ruegan a sus amigos y a las personas piadosas la encomienden a Dios.
Hay concedidas indulgencias.

Segundo aniversario.
Las misas que se celebren el día 25 en la iglesia parroquial de San Andrés, desde las siete, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma (q. e. g. g.) del señor don Antonio Córdoba y Torres, Subinspector de primera de Veterinaria militar, que falleció el 25 de Junio de 1907.

Su viuda, hijos, hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos y demás familia ruegan a sus amigos en caridad una oración por el difunto.

Las misas que se digan el día 25 por los señores sacerdotes invitados, en la iglesia de Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, serán aplicadas en sufragio del alma de la señora doña Eloísa Milla, viuda de Rubió (q. e. p. d.)

El mismo día se o'curará la exposición en referida iglesia por la misma intención.

Sus hijas doña Angila y doña Josefa suplican a sus amigos la encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.
Hay concedidas indulgencias.

Las misas que se celebren el día 26 en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silis, de siete y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma (q. e. g. g.) de la señorita Eloísa Núñez de la Oliva, que falleció el día 4 de Diciembre de 1905.

Su «consolada» madre doña Rosa de la Oliva, hermanas y demás familia ruegan en caridad una oración por la finada.
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Las misas que se celebren el día 25 en la parroquia de San Andrés, desde las siete en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el alma (q. e. g. g.) de la señorita Eloísa Núñez de la Oliva, que falleció el día 4 de Diciembre de 1905.

Su «consolada» madre doña Rosa de la Oliva, hermanas y demás familia ruegan en caridad una oración por la finada.
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Gran establecimiento de baños y aguas minerales de Fuente Amarga
CHICLANA.—PROVINCIA DE CADIZ

Clorurado Sódicas, sulfurosas, de gran concentración, sobresaturadas de gases sulfúricos y de gran fuerza radioactiva. Premiadas en cuantas exposiciones se han presentado.

Temporada oficial del 1 de Junio al 31 de Octubre.

Estas aguas producen resultados maravillosos en las afecciones de la piel, eczema, herpes, sifilis, infartos viscerales, catarrlos de la matriz y otras muchas.

Insalubridad balnearia con toda clase de aparatos y medios de aplicación hidroterápica y atmósferica, y los de desinfección reclamados por la Higiene y disposiciones legales vigentes.

Servicio de carruajes en la estación de ferrocarril de San Fernando a la llegada de todos los trenes.

Depósito de aguas embotelladas en las principales farmacias.

Para informes, detalles, etc., dirigirse a sus propietarios
HIJOS DE AGUSTIN BLAZQUEZ.—CADIZ

JULIAN RUIZ MARTIN
MÉDICO
DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID
Horas de consulta: de doce a dos de la tarde.
Gratias a los pobres.
Calle de José Rey, núm. 5

RABAEI PRIETO ARJONA
Cosario diario en los trenes correos
Se ida todos los días a las 12'10 de la tarde de Sevilla.—Llegada a Córdoba, a las 3'35 de la tarde.—Salida de Córdoba a las 4'15 de la tarde.—Llegada a Linares a las 8'35 de la noche.—Salida de Linares a las 8'55 de la noche.—Llegada a Córdoba a las 2'10 de la madrugada.—Salida de Córdoba a las 2'50 de la madrugada.—Llegada a Sevilla a las 7'35 de la mañana.—Salida de Sevilla a las 12'10 de la tarde.—Arenas: centrales: Sevilla, Cánovas del Castillo 49 (antes Génova); Córdoba, señores Lara y García, Librería 16, y kiosco del Gran Capitán. En Linares, Esplimerón, 44, Santiago Esteban, «La Linaresense»: en combinación con toda la línea de Ubeda con el tranvía con Beasá.

Procurador
EN SEVILLA de la excelentísima Audiencia y Juzgados Civiles y Eclesiásticos.—D. Vicente Narbona Jiménez, Alfonso XII, núm. 21, Sevilla.

CONTRA LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO.—A los Patronos se recomienda la Sociedad de seguros La Vasco-Navarra.

SEGUROS VIDA e INCENDIOS.—La Estrella emite Pólizas muy libérales, a satisfacción de los interesados.

SEGUROS DE QUINTAS y DOTALES para niños y niñas.—Se efectúan en el Banco aragonés de seguros y crédito, desde edad de un año, a primas fraccionadas. Pedir detalles.

Subdirector de las tres Compañías: don Antonio Contróte. Oficinas Alfaro, 28 y 30.—Córdoba.

PARA LOS QUE SE MUEN
Todas aquellas personas que tengan que mudarse y no puedan guiar, pueden ir a FORNOS que sirve unos cubiertos exclusivos, por dos pesetas, que se componen de sopa e huevos, dos platos de carne, uno de pescaado, postres de fruta y dulce, media botella de vino, pan y entremeses.

Cree que la ocasión es aceptable mientras duro la mudanza.

PRIMER ANIVERSARIO
EL SEÑOR
DON RAFAEL PAVON ALZATE
FALLECIÓ EL DIA 24 DE JUNIO DE 1908
—D. E. P. A.—

Las misas que se celebren el día 25 del corriente, en la iglesia parroquial de San Francisco, desde las ocho de la mañana en adelante, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicho señor.

Con la misma intención estará expuesta S. D. M. en forma de jubileo, el día 4 en la iglesia de la Piedad y el 5 en la parroquia de San Francisco.

Su viuda, madre e hijos ruegan a las personas piadosas lo tengan presente en

